

Comisión Directiva Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología
Facultad de Psicología – UdelaR
Sesión Ordinaria del 26 de Agosto de 2021
Hora 10:30
N° 28/21

Link para acceder a la reunión:
<https://salavirtual-udelar.zoom.us/j/85612940471>

Orden del Día:

1. Asuntos Previos

- A) Informes del Director
Problemas de cupos en Referencial de Egreso
- B) Otros planteos.

2. Asuntos entrados con Proyectos de Resolución:

- 1. *Visto:* la solicitud elevada por la Profa. Adj. Virginia Masse
Considerando: la importancia del Proyecto CSE “Experiencia didáctica en un curso de epistemología para psicólogos”

La Comisión Directiva resuelve:

Solicitar una dedicación compensada para la docente Sofía Monetti en el cargo de Ayudante, Esc. G, Gdo. 1, N° 7966, interino, 20 hs. semanales, del Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología, por el período 01/09/21 al 31/12/21.

Financiación: CSE Comisión Sectorial de Enseñanza de la UdelaR

[Dist. N°1/28/21](#)

3. Asuntos a consideración:

- A. *Visto:* la solicitud elevada por el Coordinador del Programa, Prof. Sergio Dansilio
Considerando: que el Prof. Adj. Dr. Álvaro Mailhos tiene planificado usufructuar licencia por año sabático [Dist. N°2/21/21](#)

La Comisión Directiva resuelve:

A consideración de la directiva.

- B. *Visto:* la nota elevada por la Profa. Agda. Betty Weisz, Coordinadora del Programa Lazo. [Dist. N°2/28/21](#)

Considerando: la Resol. N° 1 de la Directiva 19.08.21

La Comisión Directiva resuelve:

A consideración de la directiva.

- C. *Visto*: la nota elevada por el Programa Discapacidad y Calidad de Vida, Estudios de Bienestar Subjetivo del Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología.

[Dist. N°3/28/21](#)

Considerando: la Resol. N° 1 de la Directiva 19.08.21

La Comisión Directiva resuelve:

A consideración de la directiva.

- D. *Visto*: la importancia de la integración de los tribunales y Comisiones Asesoras en los llamados del IFMP

Considerando: la implementación del [EPD](#) y los criterios estipulados en los arts. 26 al 33

La Comisión Directiva resuelve:

A consideración de la Directiva. [Dist. N° 10/23/21](#)

- E. Estructuras de organización docente en el Instituto: programas? docentes libres? proyectos? departamentos?

- F. [Carpeta planes bienales.](#)

- G. Finanzas del Instituto.

[Dist. N°12/19/21](#) [Dist. N°13/19/21](#)

4. Solicitudes pendientes:

- A. Reformulación del Sipf (Actuación docente)

- Mejorar el formato de exportación a pdf de forma que sea más fácil la lectura de los contenidos.

- B. Reformulación de la plataforma SIFP (guías de asignaturas)

- Contabilizar n° de clases o porcentaje de las mismas.